



LA FUNDACION UNIVERSITARIA MONSERRATE

Personería Jurídica (Resolución No. 1381 del 3 de febrero 1983)

EN ATENCION A QUE

Deissy Magaly Cabra Cabra

C.C. No. 1.070.006.476 Expedida en Cajicá

Ha cursado todos los estudios y cumplido con los requisitos y disposiciones legales establecidos para obtener un grado universitario en la

Facultad de Ciencias Sociales y Económicas

LE CONFIERE

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

EL TITULO DE

Trabajadora Social

Con todas las prerrogativas, obligaciones y derechos que a tal Título corresponden.
En constancia se expide, firma y sella el presente Diploma en Bogotá, D. C. el día 21 de Agosto del Año 2009

Rector
Rector

[Firma]
Rector

[Firma]
Decano

[Firma]
Decano

REGISTRO INSTITUCIONAL

Reconocido este Título para todos los efectos legales correspondientes.

Bogotá, D. C. 21 de Agosto del 2009.

El Registrador del Título C-11875 del 1 de mayo de 2009.

LA FUNDACIÓN PANAMERICANA PARA EL DESARROLLO FUPAD COLOMBIA

CERTIFICA QUE:

El (la) señor (a) **DEISSY MAGALY CABRA CABRA**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1070006476 de Cajicá, estuvo vinculado (a) en nuestra organización bajo las siguientes condiciones:

- Contrato por Prestación de Servicios Profesionales de Precio Global Fijo No RRHH-PS-C2-907-02-22 desde el 22 de febrero de 2022 hasta el 30 de septiembre de 2022, desempeñándose como CONSULTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO en la ciudad o municipio de BOGOTÁ D.C. Y SABANA NORTE - CUNDINAMARCA. El objeto del contrato fue fortalecer los mecanismos de protección y promoción de derechos para acceso al trabajo, salud, educación, wash integración sociocultural y económica; promover acciones que mitiguen la xenofobia, la construcción de capital social y fortalezcan la capacidad local y la capacidad del estado, en la ruta de caminantes de la regional asignada. Devengando unos honorarios totales de VEINTIUN MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$21.800.000).

La presente se expide a solicitud del interesado, en Bogotá D.C, el primer (01) día del mes de noviembre (11) del año dos mil veintidós (2022).

Cordialmente,


ANGELICA CANTILLO TOLOSA
Gerente de Recursos Humanos





Consejo Nacional de Trabajo Social

Ley 53 de 1977 Decreto No. 2833 de 1981

REGISTRO PROFESIONAL

N° 1.070.006.476 de la
trabajadora social

Nombre: Deissy Magaly

Apellidos: Cabra Cabra

Inscripción: 26 de agosto de 2009

Resolución: 0282 (31 ago. 2009)

Código interno: 151631013



Registro profesional

Este documento es personal e intransferible y da derecho a ejercer legalmente la profesión de Trabajo Social en Colombia



Sede del Consejo:

**CALLE 78 N° 12 A - 15 • CELS.: 320 304 8933 - 320 304 8020
BOGOTÁ, D. C. - COLOMBIA**

CONTAMATTC



Consejo Nacional de Trabajo Social

Ley 53 de 1977 y Decreto 2833 de 1981

Nit 800005991-9

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EL CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL HACE CONSTAR QUE:

1. **DEISSY MAGALY CABRA CABRA**, con cédula No. 1070006476 de Cajicá (Cundinamarca), el 26 de Agosto de 2009 solicitó su inscripción ante este Consejo.
2. Después de verificar la documentación recibida, se constató que cursó la carrera de Trabajo Social en la **FUNDACION UNIVERSITARIA MONSERRATE**, la cual le otorgó el título correspondiente.
3. Al cumplir con lo ordenado por el artículo 4 del Decreto 2833 de 1981, con respecto a la documentación presentada, fue aprobada la inscripción por medio de la Resolución 0282 del 31 de Agosto de 2009, en la que también se incluyeron otros trabajadores sociales.
4. Cumpliendo con el mandato del artículo 22 de la Ley 962 de 2005 (julio 8), acerca del *Número Único de Identificación Personal* (NUIP), el número de la inscripción es el mismo de la cédula de ciudadanía: 1070006476.
5. Para verificación y control se le asignó un código interno: 151631013, utilizado exclusivamente para uso del Consejo.
6. Por tanto, ya inscrita ante el Consejo, esta persona podrá ejercer legalmente la profesión de Trabajo Social en Colombia, según lo estipulado en el artículo sexto de la Ley 53 de 1977.
7. Como los artículos 18 y 19 del decreto 2106 (22 de noviembre de 2019) suprimen tarjetas, matrículas y registros profesionales, esta certificación reemplaza el *registro profesional* que se venía utilizando en Trabajo Social.
8. De acuerdo con la Resolución 0014 (abril 24 de 1991) que autoriza a la presidencia del Consejo la aprobación de la inscripción, se expidió este documento, en Bogotá, D.C., el 26 de Agosto de 2009.
9. Que este Certificado tiene vigencia por seis(6) meses a partir del 04 de Diciembre de 2024, dado en Bogotá D.C

Elaborado por EjerzoLegalmente

Valide éste documento ingresando el código cV66pOVLHQ en el siguiente enlace.
<https://ejerzo.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/public/documentmanagement/validate>



Consejo Nacional de Trabajo Social

Ley 53 de 1977 y Decreto 2833 de 1981

Nit 800005991-9

CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

EL CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

CERTIFICA

1. Que DEISSY MAGALY CABRA CABRA identificada con cédula de ciudadanía número 1070006476 de Cajicá, se encuentra inscrita como trabajadora social en este Consejo según el artículo sexto de la Ley 53 de 1977.
2. Que su registro profesional tiene el número 1070006476 con código interno 151631013 y con fecha de inscripción 26 de Agosto de 2009, resolución de inscripción 0282 del 31 de Agosto de 2009.
3. Que el registro profesional está vigente.
4. Que revisados los archivos de los casos tratados por el Comité de ética, hasta la fecha, esta persona no ha sido sancionada por faltas contra la ética profesional.
5. Que este certificado tiene vigencia por seis (6) meses a partir de su expedición.

Bogotá D.C., 21 de Noviembre de 2024.

Elaborado por EjerzoLegalmente

Valide éste documento ingresando el código FZ07ZY07m5 en el siguiente enlace.
<https://ejerzo.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/public/documentmanagement/validate>

Dirección: Calle 78 No. 12 A - 15, Localidad de Chapinero • **Teléfonos:** 320 3048933, 320 3048020 y 317 2641681
Correo: correogeneral@consejonacionaldetrabajosocial.org.co • **Página web:** www.consejonacionaldetrabajosocial.org.co
Bogotá, D.C. • Colombia